

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIOPREMIX CIA. LTDA**

En la ciudad de Baños de Agua Santa, a los dos días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 10 horas y 30 minutos, en las instalaciones de la compañía ubicada en el Km 4 vía a Ambato, sector La Pampa, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Biopremix Cia .Ltda., de acuerdo con la siguiente participación:

- MAURICIO FRANCISCO CALLEJAS BARONA – propietario de quinientos cuarenta y cinco mil quinientos treinta (545.530) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- ROBERTO ENRIQUE SOLÓRZANO GRUEZO – propietario de sesenta mil seiscientos quince (60.615) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

Preside la Junta el titular de la Compañía señor Mauricio Callejas Barona, y actúa como secretario el Gerente General, señor Mauricio Callejas Sevilla.

Por encontrarse la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven por unanimidad renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, de conformidad a la disposición del Artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de la Administración de la Compañía y Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio Económico 2019.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019, así como resolución sobre el destino de los resultados contables de tal año.
- 3.- Lectura y Aprobación del Acta.

Por unanimidad los accionistas presentes, debidamente representados, aprueban el Orden del Día propuesto. De inmediato, Presidencia dispone que traten los puntos del orden del día, cuyas resoluciones son las siguientes:

1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de la Administración de la Compañía y Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

Comentarios: Toma la palabra el señor Mauricio Callejas Sevilla quien da lectura del Informe de Administración. Se tiene como objetivo principal continuar con la reestructuración de la empresa, y solucionar asuntos pendientes, en especial con la comisión de controversias del IESS.

Se solicita a la Gerencia General que realice los mayores esfuerzos posibles para continuar con el crecimiento de la compañía, así como mantener un control en la recuperación de cuentas por cobrar.

Resolución: Por unanimidad se aprueban los Informes de Administración de la Compañía y Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

2.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019, así como resolución sobre el destino de los resultados contables de tal año.

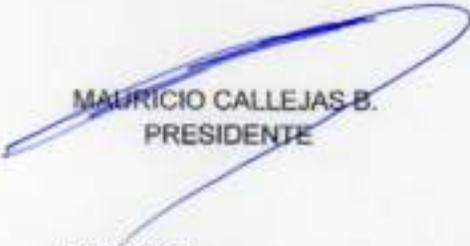
Comentarios: Toma la palabra el señor Mauricio Callejas Sevilla quien procede a dar lectura a las principales líneas de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Resolución: Por unanimidad se aprueban los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019. Así mismo se acuerda que el valor disponible para los accionistas se destine a la cuenta de reservas facultativas.

3.- Lectura y Aprobación del Acta.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12h30 se aprueba por unanimidad la presente Acta.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente, y el Secretario que certifica.


MAURICIO CALLEJAS B.
PRESIDENTE


MAURICIO CALLEJAS SEVILLA
GERENTE GENERAL

Accionistas:

Mauricio Francisco Callejas Barona

Roberto Enrique Solórzano Gruezo